



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de una

patente de invención por veinte años en España

a favor de

D. Karl Maus, Ingeniero, residente en Berlin-Wilmersdorf,
Babelsbergerstr. 49 por

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PIEDRAS DE CONSTRUCCION Y OTROS MATERIALES SIMILARES, TALES COMO LADRILLOS Y BALDOSAS, CON INTERIOR HUECO INVISIBLE AL EXTERIOR"

La invención se refiere a un procedimiento para la construcción de piedras de cualquier forma que se desee, así como ladrillos, baldosas y otros materiales similares de construcción, todos ellos en hueco, que se caracteriza principalmente porque el espacio hueco de los modelos correspondientes se rellena con materias de relleno, o mezcla de materias de relleno, en cantidad conveniente, pudiendo dichas materias de relleno influir, durante la cocción de los materiales, en las propiedades de las piedras acabadas tales como por ejemplo productos químicos, polvo metálico y, mas especialmente materias combustibles y mezclas de las mismas, aislando dichas materias con el cierre perfecto de los modelos para proceder a su secado y cocido.

Como combustible pueden emplearse varios, pero especialmente la turba desmenuzada que al quemarse en el horno de cocción del tejedor no produce casi ceniza y que, unida eventualmente con las demas materias de relleno proporciona un ahorro de calor y de combustible con un proceso de cremación relativamente corto aun cuando se trate de piedras huecas de gran solidez



y resistencia, toda vez que las materias de aislamiento se queman en el interior del bloque permitiendo la obtención de un excelente aislamiento de calor y densidad.

Otras ventajas de las piedras de construcción fabricadas de acuerdo con el presente procedimiento consisten: En la economía de argamasa durante el trabajo; en la gran ligereza de los bloques obtenidos debido a la delgadez que se llega a alcanzar en sus paredes y en el esfuerzo igualado de los soportes al edificar, como consecuencia de las superficies de pared completamente cerradas .

Segun el presente procedimiento se pueden obtener piedras de construcción de tamaños relativamente grande, por ejemplo del doble del tamaño normal, pudiendo murarse las mismas alcanzando por tanto una mayor rapidez en la ejecución de las construcciones.

N O T A

En resumen: la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1º.) Procedimiento para fabricación de piedras de construcción y otros materiales similares, tales como ladrillos y baldosas con interior hueco invisible al exterior, que se caracteriza por el hecho de que el espacio hueco del producto moldeado se llena con una cantidad proporcional de materias de relleno o mezcla de estas materias, que pueden influir en las propiedades de las piedras acabadas, durante la cocción de las mismas, materias que pueden ser por ejemplo, productos quimicos, polvo metálico y mas especialmente materias combustibles y mezclas de las mismas, procediéndose despues al cierre perfecto de los modelos para proceder a su secado y cocido.

2º.) Procedimiento para fabricación de piedras de construcción y otros materiales similares tales como ladrillos y baldo-



sas, con interior hueco invisible al exterior, caracterizado por el hecho de que como materia de relleno combustible se utiliza turba convenientemente desmenuzada;

3º.) Se reivindica por ultimo como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años en España por

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PIEDRAS DE CONSTRUCCION Y OTROS MATERIALES SIMILARES , TALES COMO LADRILLOS Y BALDOSAS, CON INTERIOR HUECO INVISIBLE AL EXTERIOR"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de tres paginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 5 de Septiembre de 1929

Miguel Muguer